

EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja 10 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año X.—Número 3.529

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Martes 12 de Noviembre de 1918

Con censura eclesiástica

ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA

SI NO ES INTERINA, PEOR

Ya ha comenzado a regir el armisticio. Quiere Dios que sea el prólogo de la paz y ésta trasiga consigo el sosiego público en todas las naciones para que lo mismo los asuntos internacionales que los interiores se desenvuelvan en todas partes dentro de la esfera del derecho y no haya esteriles revueltas y conmociones revolucionarias como pretenden en todos los países los elementos de la izquierda.

Harto ha sufrido ya la humanidad con más de cuatro años de guerra, para que aun tengamos que lamentar más paralizaciones del trabajo y del comercio humanos por catástrofes revolucionarias.

Por lo que a España respecta, los que no han podido en el transcurso del pavoroso conflicto mundial meterse en él, quisieran que ahora no nos escapáramos sin caer en los desórdenes de Rusia y de Alemania.

Creemos que no lo conseguiremos. Los elementos sanos que ahogaron no ha mucho la revolución en las calles, cuando ésta iniciaba sus crímenes, seguirán enfrente de los malvados opuestos a la energía resistencia.

Contra la política del miedo y de la transacción se levanta más firme que nunca la política del deber, la cual, por lo mismo que se propone que éste se cumpla por todos los ciudadanos, hallase como siempre, abierta a todos los verdaderos derechos y legítimas libertades.

Por un momento habrá triunfado la vieja política de las conjuras, de las tortuosidades y de los liberalismos de brecha gorda; pero el país la ha acogido con la frialdad que se merece, cuando no con marcada hostilidad que también se tiene merecida.

Ni tampoco le ha puesto mejor cara a la nueva situación los gubernamentales de circunstancias al acecho del río revuelto, como los reformistas, que miran con recelo al señor Alba, cual un competidor de don Melquíades, más afortunado que este, ni los republicanos y socialistas que sueñan con el cabillismo de los bolcheviques.

Una situación así no puede por menos de ser interina, pese a las declaraciones del jefe «el Gobierno y a la opinión de los miembros del Gabinete, no de todos seguramente, aun cuando no ha hecho excepción el Marqués de Alhucemas, Seguramente que el Conde de Romanones no considera una roca al nuevo Gobierno, que por algo no ha querido él presidir. No es D. Alvaro de los que desdennan el mando cuando se lo ofrecen, ni de los que se avienen a no ejercerlo cuando pueden hacerlo suyo. Téngalo presente el Sr. García Prieto antes de lanzar optimismos que acaso no tardan en desvanecerse, y no olvide que «quien a hierro mata a hierro muere».

Peró si contra lo que parece, esta situación se prolongara, peor; porque sería detentar el poder, entre alaridos de democracia a las verdaderas fuerzas de la opinión pública española, a las derechas, que son las más numerosas, aunque no produzcan el ruido que sus contrarias se creen obligadas a producir para hacerse oír y para que por el escándalo parezcan más.

Árdua tarea es legalizar pronto la situación económica; pero hay algo más que hacer, y si los que han interrumpido la labor de un Gobierno que estaba llamado a dar impulso a la vida nacional no llevan mejor lastre que el de satisfacer los caprichos de sus grupitos y las ambiciones de sus amigos, prepárese a ser barridos de los puestos que han saltado.

Leónidas.

La verdad en su punto

Los aliados gritadores, ahora más gritadores, dicen a voz en cuello que ha terminado en el mundo la esencia del militarismo, porque las democracias le han asestado tremendo golpe, necesariamente mortal.

Y esto lo afirman porque creen equivocadamente que las luchas internas de Alemania son entabladas por el socialismo filosófico en contra del régimen militarista; y yendo más allá en la exposición de su burda teoría, aseguran que el gorro de los frigios, símbolo de libertad de los que llevaron al cadalso a Luis XVI y María Antonieta, sustituirá en el mundo al pontifigado casco, relegándolo al olvido como chirimbo inusable o como antigüalla inservible.

Y lo asombroso del caso, lo maravilloso del asunto, es que ni es Alemania el país del militarismo, en esencia d' minador, ni son los aliados los que han de preclindir de su significación guerrera, ni será Europa la parte del mundo que no tenga que vivir arma al brazo, haciendo vigilante centinela sin cesar de atender a las maniobras de los amarillos de Oriente o de los anglosajones de Occidente.

Para demostrar nuestro anterior aserto no se nos ocurre cosa mejor que volver a leer las conferencias que el sociólogo italiano, colaborador de Lombroso, Guillermo Ferrero, escribió años antes de la guerra, desprovistas en absoluto de pasión, limpias de odios y que tituló en su recopilación: «El militarismo».

El nombre del sociólogo da autoridad suficiente a la prueba documentada que ofrecemos a nuestros lectores, tanto más, cuanto que Ferrero militó en las ideas avanzadas, campo completamente opuesto a aquel en que residen nuestros ideales.

«En el ánimo de los europeos dice Ferrero, de cada tres, especialmente de los europeos de los países latinos, el casco con pincho del infante alemán va asociado siempre a la palabra Alemania. Prusia es un cuarte. Alemania el país donde sólo se estudia el arte de la guerra, y Alemania y militarismo, palabras sinónimas».

Sin embargo, esta opinión no responde a la realidad, como no responde tampoco a la realidad aquella otra que hace de Alemania un país sin libertad y todavía feudal a medias.

Alemania es un país que concibe y ejercita la libertad y el derecho político de modo distinto a los latinos, y éstos, que se creen maestros de libertades por habernos dado la lección de la revolución francesa, creen que Alemania es incapaz de tamaña acción histórica».

Y más abajo firma, textualmente: «Pronto se sabrá que Alemania es una sociedad menos guerrera que Francia».

Después, comparando a Inglaterra con Alemania, dice:

«Uno de los mayores errores que hay en Europa, referente a Inglaterra, es el creer que la prosperidad de esta nación depende de la pequeñez de su presupuesto de guerra.»

Y con cifras irrefutables, porque ellas tienen el estallido de una verdad incontrovertible, demuestra Ferrero la enormidad de las sumas que anualmente y en presupuesto de paz gasta Inglaterra en militarismo, y por ello segregó firmemente, después de la demostración de su aserto:

«El presupuesto del militarismo británico es, pues, tan considerable como el de cualquier Estado de Europa.»

Y, efectivamente, cogiendo al azar cualquier presupuesto de tiempos anteriores, a la guerra, obtenemos las siguientes conclusiones:

Gastos de guerra de Alemania.— Ejército: el 11 por 100 del presupuesto total, y Marina, 6 por 100.

Inglaterra.—Ejército: el 15 por 100 (presupuesto de la Metrópoli, que el de la India envuelve un gasto de guerra de 24 por 100, y el de Australia y Nueva Zelanda, de 27 por 100); Marina, 16 por 100.

Francia.—Ejército: 20 por 100; Marina, 8 por 100.

Hay que colocar, pues, la verdad en su punto, y el tiempo, maestro de verdades, nos dirá si Europa, librada de los del militarismo alemán, no ha hecho otra cosa que caer en el cesarismo británico.

H. TAUBE.

Reseña de Sociedad

—Victimas de la epidemia—

Según carta que recibimos de Victoria, los estragos que la gripe ha causado en las provincias vascongadas, son horrosos.

Se nos refiere que más de treinta sacerdotes han sido víctimas de su celo caritativo falleciendo por contagio.

Así se conducen los héroes de la Religión.

—Restablecimientos—

Hemos tenido el gusto de saludar restablecido de la indisposición que le ha retenido en cama, nuestro particular amigo el jefe de Vigilancia D. Salvador Roig, que regresó de Madrid recientemente.

—Regresos—

Ha regresado de Madrid después de pasar unos días en dicha población, nuestro particular amigo don Andrés Ballester.

—De temporada—

Después de pasar unos días en Sevilla, regresaron los Sres. de Lepiaz (D. Enrique.)

—Entre nosotros—

Se encuentra en esta capital el R. P. Prior del Convento de Sto. Domingo, de Jerez de la Frontera, Fray Faustino Fombella.

—Viajeros—

Marcharon ayer a Algeciras doña Dolores Segura, D. Antonio Bello, doña Juana Pizan y D. Enrique González.

—Onomástica—

Ayer celebró sus días nuestro buen amigo el depositario de la Caja de la Tesorería de Hacienda, don María Moreno de la Corte, quien recibió numerosas felicitaciones a las que unimos la nuestra.

—Esposales—

En el Previsorato firmarán hoy su contrato de matrimonio la bella señorita María Castrillón con nuestro buen amigo D. José Ramos Arsenio.

De Instrucción Pública

Con fecha 1.º del actual ha tomado posesión D.ª María del Carmen Varela del cargo de maestra en propiedad de El Gastor, para el que fué nombrada por reintegro con el haber anual de mil pesetas.

Se remiten a la Dirección General relaciones de maestros y maestras de esta provincia para su ingreso en el escalafón del Magisterio, no incluyéndose a aquellos que no han remitido los documentos que se les tienen pedidos.

Se remiten al jefe de la Sección de Canarias, las cuentas presentadas por el maestro de esta capital, D. Francisco López Madrid.

Se desestima instancia del maestro interino D. Rafael Picardo Ariete solicitando tomar parte en el concurso general de interinos con derecho a escuelas en propiedad.

La maestra interina de Puerto de Santa María, participa que el día 31

del pasado cesó en el desempeño de dicho cargo.

Se recomienda a los Sres. Maestros, envíen con urgencia a la Sección los presupuestos para el año próximo y que ambos ejemplares deban venir acompañados de los inventarios.

Al despertar...

Yo he visto fundirse dos almas en el infinito: el alma cordobesa y el alma gaditana.

¡El alma cordobesa! Siempre fué Córdoba la ciudad del misterio, la ciudad elocuente—en frase del poeta Marcial—la ciudad del cielo siempre azul.

¡El alma gaditana! Siempre fué Cádiz la ciudad bella, la ciudad culta, la ciudad simpática. Poetas excelsos han pulsado las cuerdas de su lira en honor de la belleza de ambas.

Yo las vi, en mi fantasía, unirse en el azul del cielo, en el momento en que el Nuncio de Su Santidad, enzarzaba en el dedo de nuestro ilustre Prelado, el anillo gaditano.

Almas inmortales, cuyas plegarias se elevaron hasta el trono del Altísimo, impetrando una bendición que había de ser el preludio de las demás bendiciones.

Por eso en el día de hoy, en que Cádiz goza, parece imposible decir que Córdoba está triste. No; no está triste. La despedida que le ha tributado es una prueba que patentiza lo contrario. Nunca se canta cuando se está triste. Se gime, se llora, pero no se canta. El volver de las campañas cordobesas y gaditanas con notas musicales del himno de la alegría; estrofas triunfantes del poema del entusiasmo, sonas misteriosas, ugedidos de poéticas dulzuras, que han de resonar en el corazón de nuestro insigne Prelado, como un repique de gloria, entre auroras de esperanzas.

He aquí cómo os recibe Cádiz; he aquí cómo os festeja el alma gaditana.

Esa legente muchedumbre que ha de seguir anhelante vuestros pasos, entre el alegre voltear de las campanas, el coro de voces juveniles, el humo del incienso y los acordes del órgano, esa es el alma de la ciudad, que se entusiasma al sentir de cerca los albos de su nuevo Pastor.

Córdoba y Cádiz son hermanas. Andalucía es su madre. Son las hijas predilectas de su acendrado cariño.

¡Honor a Córdoba! ¡Gloria a Cádiz! ¡Honor y gloria a nuestro insigne Prelado!

JOSÉ MARÍA BARREIRO,
Seminarista.

Cádiz, 10-11-918.

La representación del Municipio cordobés y nuestro Ayuntamiento

Visitas diversas

Ayer y acompañados por los señores Gallego, Merino, Rey y Andreu, estuvieron los señores que forman la comisión del Cabildo municipal de Córdoba, visitando el Museo Iconográfico, Santa Iglesia Catedral, parroquia del Sagrario, iglesia de San Felipe y Capuchinos, admirando las bellezas que se afeoran en los citados edificios.

También estuvieron en el Astillero Gaditano, acompañados de alcalde señor García Noguero y periodistas. Recorrieron todos los talleres y buques en construcción en las gradas. Nuestro huésped fueron atendidos por el director gerente Sr. Magdaleno, y los señores Ferrer, Wallace, Saiz y otros, invitándose a beber unas copas de vino.

El nombre del Sr. Magdaleno, el alcalde de Cádiz, levanta su copa por el Sr. Barrios, presidente de la comisión cordobesa, y al hacerle por

él, lo hacia por el Ayuntamiento y la hermosa ciudad hermana.

Contestó agradeciendo el saludo el Sr. Barrios, brindando por Cádiz y su Astillero, por sus dueños y por la propiedad de la Constructora Naval.

A las seis se emprendió el regreso a Cádiz, quedándose los concejales cordobeses en el Palacio Episcopal para saludar a nuestro Prelado ilustre en visita de despedida.

La función de gala
Celebróse anoche la función de gala en honor de nuestros estimados huéspedes los concejales de Córdoba.

El Gran Teatro estaba brillantísimo, hallándose el foyer exornado con plantas.

Terminada la función tuvo lugar una cena íntima servida por la «Inglesa» y en la que quedaron estrechados aún más los vínculos de cariño que unen desde ahora a ambas poblaciones.

El regreso a Córdoba
Hoy en el tren expreso-mixto, regresará a la citada capital la comisión cordobesa del Ayuntamiento, llegada con motivo de la entrada solemne en su diócesis de nuestro ilustre Sr. Obispo.

AVISO

Recomendamos eficazmente a nuestros lectores, se fijen en el prospecto, que incluimos en la presente edición, por tratarse del tan popular y acreditado «Elixir Colla» (llamado por los Médicos, el Remedio de los débiles, pues da fuerza vigor y juventud). A su fórmula original se debe, el que haya sido Aprobado y Recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirujía. Véndese en la farmacias y droguerías y en casa de D. R. E. Casal (Aranda, 2 y 4), E. Iquino (Plaza Isabel II 12), J. Mateos (Cardenal Zapata 7), R. Matute (Plaza Isabel II 3).

San Fernando

Neurología

Dejó de existir en esta ciudad el Sr. D. Francisco Ruiz Hernández, capitán de infantería de Marina retirado, hermano del teniente de alcalde de este Ayuntamiento y director de la revista local *La Isla*, D. Gaspar.

La conducción del cadáver al Cementerio Católico se verificó en la mañana de ayer, asistieron a dicho acto lucido acompañamiento.

Presidían el duelo el Sr. Capellán de ciudad don Antonio Pérez Díaz, alcalde Excmo. Sr. don Manuel Gómez Rodríguez, don Salvador García Sulfo, primer teniente de alcalde don José Raposo, presidente del Circulo de San Fernando; don Manuel Nieto, teniente coronel de infantería de Marina; don Luis Caramé y Fernández, habilitado de clases pasivas; don Francisco Morales Gallo, capitán de Infantería de Marina retirado; don José González Valencia, propietario; don Vicente Rodríguez Corral, primer condestable de la Armada; y don Francisco Ruiz Parrado, sobrino del finado.

Tributó al cadáver los honores de ordenanza, un piquete de infantería de Marina, al mando del teniente don Manuel González Eady.

A la respetable familia doliente enviamos nuestro pésame.

Natalicio

Con toda leucúndia dió a luz un hermoso niño la señora doña Josefa Pando del Río, esposa del primer condestable de la Armada, don Ricardo Aguilar Bagés.

Nuestra enhorabuena.

Viajeros

Para Cartagena salió hoy con su esposa e hijo, el teniente de Infantería de Marina don José Vargas Fernández.

Marchó ayer a Málaga donde embarcará con destino a Melilla, el te-

nieste de Infantería don Juan Chacón Gómez, que vino a ésta con motivo de la boda de su hermana Angela.

Marchó hoy a Sevilla don José Salazar, capitán de Intervención Militar.

Bautizo

En la Iglesia Mayor Parroquial recibió ayer tarde las aguas del bautismo el hijo dado a luz dos pasados por la esposa de nuestro buen amigo don Antonio Fernández García, antiguo y competente empleado de las oficinas del ramo de Ingenieros del Arsenal de la Carraca.

Actuó en la ceremonia el Sr. Coadjutor D. Juan Sánchez Rodríguez, que impuso al neófito el nombre de Francisco de Paula.

Fueron padrinos D. Francisco Nieto Lores y su señora esposa, testificando el acto D. Alfredo Herrera y Mauro y D. Cristóbal Asencio.

Lesionados

En la enfermería del Arsenal fueron hoy asistidos los individuos siguientes:

José L. Valencia, de una herida centusa en el dorso del pie izquierdo, que se produjo trabajando en el taller de carpinteros a flete.

José Pacheco Suero, operario del taller de monturas de máquinas, de una herida centusa en el dedo pulgar, producida con un martillo.

Manuel Bravo Conejero, de una herida centusa en la región superciliar izquierda, producida por un clavo trabajando en los diques.

Rafael Ortega, de una herida centusa por pellizcamiento en la pulpa del índice izquierdo, que se produjo con una tenaza en el taller de carpinteros a flete.

Enfermos

Encuétrase enfermo, siendo su estado algo delicado, el Excelentísimo Sr. D. Diego Carrler, contralmirante de la Armada.

Sufre un ataque gripal uno de los hijos menores de don Juan Gatell, director de la Fábrica de electricidad de esta ciudad.

Guarda cama molestado por fuerte catarro el Excmo. Sr. D. Rafael Benavente y Carriles, presidente de la Asociación de Pasivos.

Celebraremos el restablecimiento de los enfermos.

Consulta

Para celebrar consulta con el médico don Rafael de la Torre, acerca de la enfermedad que sufren dos hijos del cosechero de viños de la inmediata ciudad de Chiclana don José Serrano, marchó hoy a esa población el reputado facultativo doctor don Francisco Moreno López.

Fallecimiento

En Ferrol, víctima de la epidemia reinante ha dejado de existir el señor D. Emilio Antón y Palacios, Teniente de navío, sobrino del Excelentísimo Sr. Comandante General de este Apostadero D. Gabriel Antón, a quien como a toda su distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro pesar.

Marina

Tramitase R. O. que declara indemnizable comisión de desempeño por el teniente de navío don Francisco Calvo Pino.

Id. id. que id. id. por el condestable de navío D. Angel Brandariz y Millán.

Id. id. que concede el retiro del servicio al capitán de fragata señor D. Saturnino Sánchez Carpegna.

Interésase de la superioridad se declare indemnizable comisión desempeñada por el asesor D. Luis A. Lozano de los Reyes.

Notifícase al Sr. Ordenador haberse encargado del mando de la auditoría del Apostadero el auditor Sr. D. José Carrillo y Carmona.

Para Las Palmas ha sido pasaporte el teniente de navío don Juan Sandallo Sánchez Fertagut con objeto de embarcar en el cañonero *Infanta Isabel*.

Grata noticia para Cádiz

M.ter Ivo, el famoso especialista del Instituto Oftálmico de París y hoy del Instituto Oftálmico H. A., de Madrid, ha empezado sus consultas en el HOTEL FRANCIA Y PARIS, que durarán hasta el día 14 de Noviembre inclusiva.

Graduación de la vista, de ONCE A UNA y de TRES A SEIS.

Una de las mayores calamidades que aqueja al género humano, es sin duda alguna, todo lo relativo a los defectos del órgano de la vista. Una vista defectuosa es, en general, una verdadera desdicha que amarga la existencia, que a mayor abundamiento convierte en un trabajo y constante suplicio la de aquellas clases laboriosas, tanto intelectuales como obreras, cuyos trabajos requieren una continuada y penosa labor del órgano visual, que produce una continua y enorme de vista cansada, de jaquecas y de relajaciones de los nervios ópticos.

Afortunadamente todo eso puede remediar gracias a los conocimientos y experiencias del célebre especialista Mr. Yvo.

Hemos visitado a dicho señor en su consulta del Hotel Francia y París, y al tratar de los defectos de la vista, ocasionados por el exceso de trabajo, nos dijo lo siguiente:

«Lo que hay que tener en cuenta, sobre todo en esta clase de afecciones oculares, es que el desdichado equivale a condenarlas irremisiblemente; pero si se recurre a tiempo a los consejos de un especialista, existe la certeza de una subsiguiente curación, y SIN TOCAR A LOS OJOS. Además, casi todos los dolores de cabeza vienen de la vista, cosa demostrada por los mejores oculistas del mundo entero, y desaparecen con el uso de cristales adecuados a tales casos.»

Lo que se propone el Instituto Oftálmico H. A. al enviarme a visitar las principales poblaciones de España, es aliviar y remediar todos cuantos casos de imperfección ocular se

me presenten, lo mismo de gente acomodada que de personas de modesta posición, y para ello he decidido la guerra a los precios exorbitantes, he creado contratos con una importante casa de América, constructora de aparatos ópticos, que me proporciona directamente los cristales a precio de fábrica, según mis prescripciones.»

Después nos puso de manifiesto dichos cristales, llamándonos especialmente la atención sobre los «Bifocales» por su verdadera utilidad práctica y la gran comodidad que proporcionan al paciente, quien sin necesidad de cambiar a cada momento las gafas «puede ver de cerca y de lejos, indistintamente.»

El especial instinto y larga práctica de Mr. Yvo, unido a su profundo conocimiento del órgano de la vista, sea la mejor garantía de que aconsejará siempre con verdadero acierto el uso de cristales a cada cliente.

Mr. Yvo no pretende de ningún modo tratar las enfermedades de los ojos. Si el caso requiere los servicios de un médico oculista, lo manifestará así al paciente, puesto que él solo se dedica a los casos en que una vista defectuosa puede corregirse mediante el uso de cristales bien graduados; así es que toda persona que padezca alguna deficiencia o imperfección visual, debe acudir a la consulta de Mr. Yvo, en el Hotel Francia y París, donde podrá escuchar una opinión autorizada y completamente gratuita.

El Instituto Oftálmico H. A., establecido en Madrid, plaza de Consejería 6, está llevando a una gran necesidad en España.

dos para aquellos funcionarios equiparados a los del Estado.

Agregó que era muy de estimar la visita que los empleados de Cádiz les hacían porque era al mismo tiempo una demostración de respeto para con la Corporación municipal de Córdoba, que tenían el honor de representar.

Los señores concejales citados obsequiaron espléndidamente con vinos, pastas y habanos a los funcionarios que les visitaban, estableciéndose larga conversación en la que se interesaron por conocer los fines de la Asociación de empleados y peticiones hechas, que estimaron justísimas, así como del régimen interior de los funcionarios en el Ayuntamiento de Cádiz, solicitando se les facilitara un ejemplar de su reglamento, extrañándose de que las horas de oficinas en ésta no sean por la mañana al igual que ocurre en todas las capitales y que dejan con ella libre a los empleados para otras atenciones propias.

Agregaron que tenían especial gusto en que una representación de los empleados les acompañara en el almuerzo, designándose al vocal señor don Rafael García, en cuya persona se consideraban dignamente representados a aquella invitación.

Los empleados salieron altamente satisfechos y agradecidos de las atenciones recibidas en la visita. Llevada a cabo, y en cuya despedida afectuosa se bebió una copa por la ciudad de Córdoba, por su Ayuntamiento y por sus empleados.

Por Telégrafo y Teléfono

Romanones y su amigo Pérez Caballero.-Nuevo Embajador de España en Viena.-Consejo de ministros: la exportación del trigo; la autonomía universitaria; expedientes y otros asuntos.-Noticias de provincias.-Los últimos partes de guerra.-Cesan las hostilidades.-Durísimas condiciones de armisticio impuestas por los aliados a Alemania.

MADRID

NOTAS POLITICAS
La política del Conde. — Nombres. — Lo que dice D. Alvaro. — El conde de Romanones manifestó a los periodistas que el Rey acababa de firmar los siguientes decretos: Nombra al Sr. Pérez Caballero. — Idem Embajador de España en Viena al Sr. Marqués de Amposta. — Después dijo el Conde: — He agradecido mucho que el señor Pérez Caballero acepte el cargo de Subsecretario, después de haber sido Embajador en París y ministro. De la Escuela Naval Los exámenes para el ingreso en dicho Centro ofrecen el siguiente resultado: D. Ceferino Porta, 1.º

Consejo de ministros

A la entrada
Esteban Collantes. — Datos de Hacienda. — Indultos. — La cuestión del trigo. — La autonomía universitaria. — Tranquilidad. — Romanones indispuerto. Comenzó el Consejo a las seis de la tarde en el edificio de la Presidencia. El marqués de Alhucemas nos dijo a la entrada que le había visitado el conde de Esteban Collantes, para presentar la dimisión del cargo de delegado regio del canal de Isabel II. — El Sr. Alba nos dijo que llevaba datos sobre el estado de la Hacienda pública. — El Sr. Roig y Bergadá llevaba expedientes de indulto de pena condicional. — El ministro de Asuntos señor García dijo que se propone conferir mañana con el alcalde de Madrid, para que no falte harina, pues no se puede tolerar que en el mes de Noviembre no haya trigo en España, aun cuando él sea el primer perjudicado, por su calidad de agricultor, si se procede, como es justo, con severidad.

Operarios de la Fábrica de Tabacos

Ayer, celebraron un cambio de impresiones en su domicilio social a las puertas de la Fábrica de Tabacos.

Ya bien avanzada la noche visitaron nuevamente al Gobernador civil, una comisión de obreros de la Fábrica de Tabacos, manifestando en la vista de los telegramas recibidos de varias capitales y por los que se participan funcionan todas las fábricas de la Compañía, estaban dispuestas a volver al trabajo tan pronto tengan noticias de la Federación.

La autoridad gubernativa realiza gestiones por procurar la pronta apertura de la fábrica citada.

Alcalde de Córdoba al de Cádiz

El Sr. García Noguero ha recibido el siguiente telegrama que con gusto copiamos en nuestras columnas:

«Agradezco muchísimo el cordial y cariñoso saludo que dirige a esta ciudad, así como las innumerables atenciones que esa Corporación ha dispensado a Concejales que representan este Ayuntamiento y me complace a la vez, en saludar al pueblo de Cádiz y a su ilustre cabildo municipal, de quien Córdoba conservará seguramente imborrable recuerdo. — Alcalde de Córdoba.»

BOLSA

COTIZACION OFICIAL
Día 11
Deuda Perpetua 40/0 interior. 75 35
Serie F de 50.000 ptas. 75 50
Serie E de 25.000 id. id. 75 75
Serie D de 12.500 id. id. 76 25
Serie C de 5.000 id. id. 77 25
Serie B de 2.500 id. id. 77 25
Serie A de 500 id. id. 77 25
Series Q y E de 100 y 200 76 50
4 0/0 fin de mes 76 00
Deuda amortizable 4 0/0 85 50
5 0/0 95 00
Cédulas Banco Hipotecario. 97 00
Acciones Banco España. 484 00
C. Tabacos 293 00
Sociedad General Asu- 00 00
carera, preferencia 00 00
id. ordinaria 00 00
Obligaciones 00 00
Paris a la vista 95 25
Londres a la vista 24 63
Franco suizo 000 00
Rio de la Plata 356 00

Provincias

BARCELONA

Dimisión del Gobernador. — Severidad contra los motineros.

El Gobernador civil ha manifestado que ha puesto el mando de la provincia a disposición del ministro. Añadió que está dispuesto a terminar como sea con las manifestaciones tumultuosas.

Dijo por último, que hay tres de tenidos en virtud de tales tumultos y que las banderas rojas que fueron recogidas por la policía a los grupos que formaron la manifestación de anoche, han sido puestas a disposición del Juzgado.

Ante el armisticio

Los consulados de los países de la Entente ostentan las banderas de sus respectivas naciones por la celebración de la victoria.

El público se agolpó ante los representantes de los periódicos para leer las noticias que se refieren al armisticio.

Los socialistas y el Código penal. — Las leyes penitenciarias.

Un grupo de estudiantes afiliados al partido socialista prepara actos para pedir la reforma del Código penal y el establecimiento de colonias penitenciarias.

Por la reunión de las derechas

La Junta Diocesana barcelonesa, se ha adherido a los acuerdos adoptados por la Junta Central de Madrid y ofrece realizar trabajos en dicho sentido en defensa de los intereses de la Iglesia y de la Patria.

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq

PEDID "FINO LA INA"
Agente: Horacio Rodriguez
Cervantes 13.—Cádiz.

GUERRA

Los partes oficiales

Las últimas noticias de la guerra. — Firma del armisticio y cesación de hostilidades.

El último parte francés dice lo siguiente:

Paris 11. — (Oficio)

Al Este de la frontera, en Trilón, alcanzamos la frontera belga.

Los italianos han entrado en Ro croy.

A consecuencia de duros combates forzamos los pasos del Mos, entre Vigry y Lumes.

El armisticio fué firmado esta mañana a las cinco y veinte.

La cesación de hostilidades ha tenido lugar a las once en punto de la mañana.

La noticia ha sido anunciada en París con el disparo de 101 cañonazos.

Las condiciones de armisticio serán comunicadas esta tarde a la Cámara de diputados por el presidente del Consejo de ministros.

El último parte alemán. — Tropas germanas que se distinguen. — Cesan las hostilidades en virtud de la forma de armisticio.

Nauen. — (Oficial de las tres de la tarde).

Teatro occidental

Al rechazar nuestras tropas ataques de los neofeudales al Este del Mos, se distinguieron los regimientos de Infantería de la reserva número 207, bajo el mando del coronel Haniga, y las tropas de Infantería de Serjonia número 192.

A consecuencia de la firma de armisticio, al mediodía de hoy cesaron las hostilidades en todos los frentes.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el llamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión de elementos distinguidos de Cádiz, se sigue festejando diariamente al YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su salida de Méjico se vende desde 5 pesetas al kilo.
Luzeta 1.ª plaza

En torno de la paz

Las embajadas. Felicitaciones

Desde antes del mediodía, en los edificios de las Embajadas de los países aliados, ondea la bandera de las naciones respectivas en señal de júbilo por haberse firmado el armisticio.

Mu has personalidades acuden a las Embajadas a expresar felicitación por tan fausto aceso para la humanidad, o a impulsos de las respectivas filias.

Los aliados imponen a Alemania durísimas condiciones de armisticio.

La Estación radiotelegráfica de Prat de Llobregat ha recibido de Lyon el siguiente radio, texto incompleto de las condiciones de armisticio:

«No se ha dado aún artículo (?) de aprovisionamientos de carbón, materiales de ferrocarriles y talleres. Serán depositados donde se encuentren (?)»

En lo que se refiere a la explotación de vías de comunicación de la orilla izquierda del Rhin, el derecho de requisición lo ejercerán los aliados.

Los territorios ocupados por los alemanes serán ocupados por tropas aliadas.

La repatriación de prisioneros se arreglará en los preliminares de paz.

Las tropas alemanas que se hallan en los territorios en que prestaban ayuda a Austria, Turquía y Rumania, regresarán a Alemania.

Igualmente las que se hallan en Rusia.

Suspensión de todas las medidas para procurar recursos a Rumania.

Los aliados tendrán libre acceso a los territorios evacuados en los países orientales, para abastecer las poblaciones y mantener el orden.

Las fuerzas alemanas evacuarán el Africa oriental en un mes de plazo.

Entrega a los aliados y a los Estados Unidos de todos los submarinos alemanes en un plazo de 14 días.

Los buques alemanes designados para el internamiento abandonarán los puertos alemanes en un plazo de siete días.

Los gobiernos de los países aliados y el de los Estados Unidos atenderán al abastecimiento de Alemania durante el armisticio.

Alemania abandonará todo el material de los puertos y la navegación fluvial.

Evacuará Alemania la costa belga.

Para asegurar la ejecución de todas estas cláusulas se procederá al nombramiento de una Comisión permanente, que será dirigida por los jefes navales y militares aliados.

La situación interior de Alemania Nauen. — (Tarde).

El nuevo Gobierno alemán realiza grandes trabajos para mantener el orden.

En Berlín reina tranquilidad.

Serán castigados duramente los casos aliados de saqueo que se han verificado.

Casi todas las tiendas están cerradas.

El martes se reanudará el trabajo.

Comentarios de la prensa alemana a las condiciones de armisticio. Nauen. — (Noche).

Refiriéndose a la firma de armisticio dice el *Worwaerts* que las condiciones son terribles; pero que el nuevo Gobierno no le queda otro remedio que firmarlo.

Estima que tal armisticio solamente podrá cumplirse con un Gobierno ordenado.

La Prensa burguesa hace resaltar

Trámite expediente sobre abono de indemnización al teniente de navío don José María Tamayo y Orellana.

Al Estado Mayor central se noticia pasó a desempeñar el destino de tercer comandante del acorazado *Pelayo* al capitán de corbeta don Sebastián A. Gómez y Rodríguez de Ariza.

Apruébase propuesta de embarco en el crucero *Cataluña*, del comandante don José González Morales.

Trámite Real orden que declara indemnizable comisión desempeñada en Cádiz por el teniente de infantería don Antonio Escula.

Para Cartagena ha sido pasaporte el capitán de Infantería D. Antonio Caslavate Saude.

Trámite instancia del teniente de Infantería D. José Vargas que solicita licencia.

Id. id. del comandante del anterior Cuerpo don Ricardo Ollera Manzorro, solicitando cobrar sus haberes por la Habilitación de este Apóstadero.

EL CORRESPONSAL
11-11 918.

Los empleados municipales

Visita a los señores concejales de Córdoba. — Entrega de un mensaje. — Obsequios. — Expresiones de afectos y consideración.

Cumpliendo acuerdo de la Asociación de empleados municipales, una representación de la misma formada por Sres. Juárez, Naranjo, Ceballos, Vera, Moro, Restán, Fernández Martín, Delgado, Anduaga, García Morera, Pascua y García Rodríguez, visitaron esta mañana en el Hotel de Francia, a los Sres. Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba que se encuentran en Cádiz.

El Sr. Juárez como presidente de la colectividad de funcionarios municipales, hizo la presentación y saludo en estos o parecidos términos:

Señores: Representamos la Asociación de Empleados Municipales de Cádiz, agrupación de orden, de respeto y de subordinación, al propio tiempo que de defensa razonada, de prestigio y mejoras para la clase a que sus asociados pertenecen y venimos orgullosos a cumplir un deber de hospitalidad, de cortesía y de gratitud, para con la ilustre representación del Ayuntamiento de Córdoba, que hoy con su presencia honra nuestra ciudad.

Expresamos a VV. SS. la estimación y los respetos que legítimamente les pertenece y la gratitud más sincera por las deferencias tenidas para con nuestros asociados en la tarde del pasado sábado.

Al propio tiempo, sin títulos para ello, contando solo con la excesiva bondad con que siempre acogidos por tan a la representación del Municipio de Córdoba, nos permitimos solicitar de VV. SS. sean portadores del presente mensaje de salud y patente de confraternidad para nuestros compañeros de aquel Ayuntamiento, para que la grandeza del conducto de que nos valemos venga a robustecer la expresión de nuestro sentir.

El documento entregado, dice así: «Señores Empleados del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Córdoba:

Los funcionarios municipales de la ciudad de Cádiz, han tenido el alto honor de saludar a la digna representación del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba que hoy honra a esta población con su presencia.

Esta ocasión la aprovecha con gusto la «Asociación de Empleados Municipales de Cádiz», para enviar por un autorizado conducto la expresión más sincera y entusiasta a sus compañeros de esa hermosa ciudad, cobijada, como la nuestra, por el hermoso sol de Andalucía.

Sea este mensaje, queridos compañeros, no sólo un acto de cortesía sino testimonio de afecto y cariño, prueba inequívoca de los sentimientos de confraternidad que nos animan.

Cádiz para Córdoba a 11 de Noviembre de 1918. — Presidente, Manuel Juárez. — Vicepresidente, Manuel Naranjo. — Secretario general, Rafael de Vera. — Depositario, Francisco de A. Ceballos. — Vocales, Simón Delgado, Francisco García Morera, Rafael García, Julio Moro, José M. Anduaga, Francisco de la Pascua. — Secretarios, Manuel Fernández Martín y Vicente a Restán.

El Sr. Barrios, nuestro ilustre huésped, en expresivas y sentidas frases, agradeció el acto de atención que a los concejales del Ayuntamiento de Córdoba se les hacía por los empleados municipales de Cádiz, agregando que precisamente los que hoy se honraban con su estancia en esta capital, eran constantes defensores de mejoras para los empleados de aquel municipio, y que en la actualidad se ocupaban en la formación del presupuesto para el año próximo en el que gestionaban incluir benefi-

Ntra. Sra. del Rosario

Fábrica de cal, yeso, ladrillos, tejas y depósito de materiales de

(construcción)

de Benvenuty y Comp.^a

Antonio López Rodríguez, 51. San Fernando

TELÉFONO, 508.

el carácter armador del armisticio, que supone el aniquilamiento de Alemania, único fin que perseguía la Entente y no la justicia ni el derecho, sino un hartazgo de imperialismo y de tiranía.

Otros periódicos indican que la exigencia de que sean entregadas por Alemania a los aliados 5.000 locomotoras, 10.000 automóviles y 150.000 vagones ha de debilitar enormemente los medios del desenvolvimiento comercial interior y su exterior de Alemania, la cual quedará reducida en una forma que hasta le será imposible asegurar la alimentación de sus hijos.

El general Hindenburg Nauen.—(Tarde.) Es inexacto que el general Hindenburg esté en Holanda.

Las apastantes condiciones de armisticio impuestas a Alemania. Suponen una tremenda derrota para dicha desventurada nación. Garnarvón.—(Noche.)

En la Cámara de los Comunes ha procedido el primer ministro inglés a la lectura de las condiciones de armisticio.

Estas son las siguientes: Evacuación total de Bélgica, Alsacia-Lorena y Luxemburgo.

Evacuación completa de todo el territorio comprendido en la orilla occidental del Rin en el término de 31 días.

Entrega de todos los ferrocarriles de Alsacia-Lorena.

Retirada de las tropas alemanas que actualmente se hallan en Rusia, Rumanía y otros territorios.

Inmediata repatriación de todos los prisioneros aliados, sin reciprocidad por parte de éstos respecto de los prisioneros alemanes.

Abandono de los tratados de Bucarest y de Brest Litowsky.

Inmediata cesación de las hostilidades por mar.

Entre los países aliados y los Estados Unidos quedarán restablecidas libremente todas las comunicaciones.

Serán internados los buques alemanes surtos en puertos neutrales o aliados.

Alemania entregará además a los aliados seis cruceros, diez acorazados, ocho cruceros ligeros y cincuenta destroyers del tipo más moderno.

Los demás buques de guerra de navegación sobre la superficie de las aguas serán desarmados y quedarán bajo la vigilancia de los aliados.

En el caso de que se tropiece con dificultades para esto por la rebelión de la escuadra alemana, los aliados ocuparán Eligolan y otras bases navales del Báltico que les sirvan de garantía para el cumplimiento de esta cláusula.

Los delegados alemanes ofrecieron recomendar al Canciller la aprobación de dicho desarme para evitar la toma de las referidas bases.

En el término de treinta y seis días entregará Alemania a los aliados y Estados Unidos, 50.000 cañones, 25.000 de ellos de grueso calibre y los otros 25.000 de campaña.

Entregará también 30.000 ametralladoras y 2.000 aeroplanos.

Los aliados podrán pasar más allá del Rin, y ocuparán todas las estaciones comprendidas en dicha zona y orilla Oeste de dicho río.

Alemania evacuará la orilla izquierda del Rin y sus localidades bajo la inspección de los aliados, así como toda la parte del Norte de Francia que actualmente ocupan las tropas alemanas.

Los aliados ocuparán los valles del Rhin, las ciudades de Coblenza y de Colonia y todas las cabezas de puente hasta 30 kilómetros al Oeste y de-recha.

Se establecerá una zona neutral que se cerrará con una línea que parte de la frontera de Holanda hasta la de Suiza.

No se perseguirá a ningún habitante en dichas zonas ni se causará daño alguno a la propiedad.

Entrega por Alemania de los principales depósitos de armas dentro de un período que se determinará.

Los depósitos de viveres de todas clases quedarán en el mismo sitio donde se hallen.

No se impedirá que siga el trabajo en los establecimientos industriales.

Los alemanes, en su retirada, no ocasionarán perjuicios a los ferrocarriles, vías fluvias, telégrafos ni teléfonos. Todo permanecerá en sus puestos tal como se halla en estos momentos.

Alemania entregará a los aliados cinco mil locomotoras y ciento cincuenta mil vagones en buen estado de uso.

La instalación de los aliados en la región izquierda del Rin la motiva la necesidad de conservar el funcionamiento de las vías férreas.

Las armas deberán ser entregadas por Alemania en buen estado, y después procederá a la entrega de los depósitos de carbones y talleres de reparaciones.

Los aliados conservarán las barcasas de que se hayan apoderado.

El alto mando alemán cuidará de que no se realice por sus tropas empresa alguna de destrucción, bajo la pena de incurrir en las represalias a que éstas darían lugar.

Indicará también todas las fueatas que haya envenenadas.

Serán internadas asimismo en Alemania todas las tropas de Marina que actualmente se hallen en la costa belga, en Rusia y en Alsacia-Lorena.

La devolución y entrega de todo esto será el prólogo de la paz. La evacuación de las tropas alemanas ha de verificarse inmediatamente.

Alemania reintegrará no solamente los prisioneros de guerra, sino todos los paisanos internados.

Rusia ha de quedar en lo que afecta a Alemania, territorialmente, como estaba antes de 1914.

La repatriación de internados civiles se verificará también sin reciprocidad, y en el término de un mes.

Los alemanes se retirarán no solamente sin destruir sino sin llevarse nada de los sitios donde se hallen.

Reintegrarán inmediatamente al Banco Nacional de Bélgica de todo el dinero, acciones y valores de toda clase de que dispusieron.

La retirada en Rusia y en Rumanía ha de ser completa.

Al comenzar el armisticio, los buques alemanes se encargarán de hacer desaparecer del mar todas las minas y peligros que tenga origen alemán, especialmente en el Mar Negro.

Los barcos de los países neutrales podrán navegar libremente por todos los mares sin dificultad alguna por parte de Alemania.

Todo el material de guerra cogido por los alemanes a los países aliados, será devuelto a éstos y lo mismo los buques, sin que se permita ninguna

destrucción, exactamente igual que en lo referente a los territorios que hay que evacuar.

ADORACION NOCTURNA

Vigilia general de Difuntos en la noche del 12 al 13 de Noviembre de 1918, en la Iglesia de San Felipe Neri.

Todos conocen el espíritu de nuestro Reglamento que inspirado en el de la Iglesia Nuestra Madre rebosa grandísima caridad para con los difuntos.

Al final de nuestras hermosas Vigilias el último recuerdo y las últimas oraciones son por nuestros difuntos.

En el curso de aquellas, seguro es que la mayor y más encendida parte de nuestra plegaria subirá al Trono de Jesús por los difuntos. Pues bien, en este mes de Noviembre dedicado por la Iglesia especialmente a la conmemoración de los difuntos nosotros los adoradores, debemos con mayor empeño y ardor que en el curso del año, orar, interceder y expiar para aliviar las penas que sufren en el purgatorio los que nuestros consocios de Adoración Nocturna; juntos damos la guardia al Santísimo Sacramento durante la noche, y ellos sumergidos están en la terrible noche de no ver a Jesús y atormentados por el fuego.

Apresurémonos con nuestras Vigilias, Misas e Indulgencias en sufragio aplicadas, el día perdurable de la gloria. Hoy por ellos; mañana lo harán por nosotros los que nos sucedan en este valle de soledad y llanto.

Esta Vigilia resulta después de la del Corpus, la más solemne e importante y la segunda de las dos restantes generales que se celebran en el año, pues obliga a todos los adoradores a asistir y a permanecer toda la noche en la guardia.

Dará principio a las 11 en punto de la noche con la Exposición de Su Divina Majestad, oraciones de la noche, lavatorio semitonado y primer Nocturno; velarán los señores sacerdotes.

A las 12, segundo Nocturno; velará el Turno 1.º «Corpus Christi».

A la 1, tercer Nocturno; velará el Turno 2.º «Sanguis Christi».

A las 2, Triángulo; velará el Turno 3.º «Sagrada Familia».

A las tres, por toda la guardia, oraciones de la mañana, ejercicios de preparación para la Sagrada Comunión, Reserva.

A las cuatro, Oficio de Difuntos, Misa solemne de Requiem, en la que se administrará la Sagrada Comunión, Procesión de responso, Retirada de la guardia.

HACIENDA

Se ha puesto al pago para hoy un libramiento a favor del Sr. Tesorero de Hacienda por valor de 393 pesetas 98 céntimos.

A los subalternos de Hacienda don Francisco, D. Juan y D. José Pastoriza y D. Salvador O. tos se les confirman en sus cargos con el sueldo anual al primero de 1.500 pts. y a los otros tres de 1.250 pesetas.

El certamen pedagógico de EL DEBATE

Obligado aplazamiento. Por imperativo de circunstancias diversas—la epidemia, los sucesos políticos, etc.— queda decidido el aplazamiento del Congreso pedagógico organizado por El Debate.

Se celebrará en la primavera próxima, y se podrá enviar trabajos al concurso hasta el día 31 del próximo Diciembre.

Los señores que hubiesen enviado trabajos al Certamen y quieran corregirlos o modificarlos, pueden solicitar su devolución indicando el lema que los distingue y guardando secreto sobre el nombre del autor.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO. Consultas de dos a cuatro. Zorrilla 12.—CADIZ.

PASTILLAS PURGANTES YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto LAS PASTILLAS PURGANTES "YER" son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA. Caja con dos pastillas: Sólo cuesta 30 cts.

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores. PIDALAS USTED HOY EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Para las damas de Cádiz

Por considerarlo de gran interés para las señoras gaditanas, estimamos un deber anunciarles que en el Hotel de Francia se halla Madame Colombine, la notable modista de sombreros, que trae una bellísima colección de los ULTIMOS Y LEGITIMOS MODELOS DE PARIS que han de merecer de las elegantes de Cádiz grandes elogios. Madame Colombine invita a las señoras a que visiten la exposición en dicho Hotel y que sólo hasta el viernes inclusive estará instalada.

Miscelánea

Turno farmacéutico Farmacia Bascuñana, Sacramento, 36

Farmacia de Bonastre, Constitución 11.

Farmacia Gómez Romero, Montañés 9 y 11.

Farmacia de Iquino, Plaza de Isabel II 12.

Farmacia Extramuros, Adriano, 23. :: Movimiento marítimo :: Llegó ayer el vapor Cabañal.

Consumos—Entrega en Caja el día de la fecha:

Cenitral	1.927 541
Mar	Pielato n.º 2.480 597
Tierra	id. 2. 544 622
Sevilla	id. 3. 875 472
Extramuros	id. 4. 42 873
Total	5.471 105

Cádiz 11 de Noviembre de 1918.

CONTRERAS JIMÉNEZ

Enfermedades de los OJOS. Consulta de 1 a 5. Visitas a domicilio. HASTA 16. CADIZ

Dr. Emilio Romero Barnero

Vacunación

antirrábica

POR EL M.TODO SUPRINTENSIVO

Enfermedades del aparato respiratorio

San Pedro, 16, de 3 a 5.—Cádiz.

R. Bernal

CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO DE 12 a 3

Rosario Cepeda 28.

Aplicaciones de sueros y vacunas polivalentes.

VAPORES

entre Cádiz y Puerto Santa María

Servicio para el mes de Noviembre

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
DIA 12	
8:30 de la mañana.	9:45 de la mañana.
11:00 de la idem.	4:45 de la tarde.
DIA 13	
8:45 de la mañana.	10:00 de la mañana.
11:15 de la idem.	12:30 de la tarde.
PERIODO.—1.ª clase, 1:50 pts.—2.ª clase, 1 peseta. Los niños menores de 8 años pagarán medio billete.	

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas afectivas completamente desembolsada

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGURIDAD SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Ceuta y Tetuán: ERNESTO GARCIA Y C.ª

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 25

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

San Martín, p. y mr.

Santo de mañana

San Eusebio III, arz. de Toledo, San Diego de Alcalá y San Esteban, cl.

JUBILEO

Día 12.—En la iglesia de S. Antonio.

Día 13.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las

BAZAR INGLÉS

Almohanes de Ferreteria y Pintura

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Bastido completo en coque, carbón, cubiertos para mesa y baratas de cocina.—Material para instalaciones de gas agua y electricidad.

Calle San Pedro, Sagunto y Vargas Pto 4.º.—CADIZ

Viuda de Juan Martín.—Agonías de Aduana.—Cal hidráulica de Zamaya

mares «Certa y Comp.» Cemento Portland

ALCALA GALIANO 6.

Compañía Peninsular de Telégrafos

Tarifa de conferencias telefónicas entre la Estación de Cádiz y las siguientes:

	Kiloms.	3 minutos
Agulas	708	4'25
Alcira	922	5'25
Alcoy	859	4'75
Algeciras	122	1'25
Alicante	813	4'75
Almería	597	3'25
Badajoz	600	3'25

COLEGIO

SAN ANTONIO DE PADUA

1.ª y 2.ª Enseñanza

CARRERAS ESPECIALES

FUNDADO EN 1882

Director:

Don Antonio Ramos Boix

Profesorado competente para toda clase de asignaturas

Plaza Fernández Fontecha, núm. 5 (esquina a la calle Rosario)

CADIZ

Magnífico edificio con excelentes condiciones higiénicas y pedagógicas.

Se admiten alumnos internos, medipensionistas y externos

Pidasen reglamentos a la Dirección

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Cuba Méjico
Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New York, Cuba, Méjico
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires
Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los expedidos de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salidas se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

SALIDAS QUINCENALES

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana
Saldrá del puerto de Cádiz el día 20 de Noviembre de 1918, el vapor

CATALINA

Admite carga para los referidos puertos sin trasbordo.
Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª, plaza de San Agustín núm. 2.—Cádiz.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARBELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Coruña, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 15.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 15.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAYNA.—BRATO DIRECTOR DE CADIZ 15.—Cádiz.

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSÉ TENA

Bajada de Puente del Mar, 1.
No dejar de consultar esta casa

VALENCIA

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y América

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDOS Y COMPA

BARCELONA

Publicación de todos los días. Precios económicos

EL CORREO DE CADIZ REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES: Emilio Portales y C.ª, Cohos y R. Bustamante.
DEPT. DE VINOS: Martínez de Cerro, San Francisco 6.ª
EFECTOS NAVALES: José Díaz y C.ª, Isaac Peral 35.
PAPELERIA: «El Fenix», San Francisco 15.
SASTRERIA: «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
TALLER DE PINTOR: Guillermo Bal, Rosario 15.

Vapores Correos Espanoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

Para Montevideo y Buenos Aires

El vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

MARTIN SAENZ

Saldrá del puerto de Cádiz el día 2 de Noviembre de 1918.
Admite carga sin trasbordo para los referidos puertos.
Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª
Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

A los propietarios de fincas y maestros de obras

"LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, I

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escatones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Loseas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselado, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal—Onda (Castellón)

"LA BALANZA" - MANUEL MAURE BABLE

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47

Homenaje de justicia

Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" que se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este distrito.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

LA CASUALIDAD

(Nombre y Marca registradas)

FABRICA MODELO ELECTROMECHANICA DE YESO blanco, Alabastros y Escayolas DE INIGUEZ Y RUIZ CABRERA (VALDEMORO)

Diríjase los pedidos a Madrid, Plaza del Progreso 4.

ESCAYO LA ESPECIAL PARA DENTISTAS

en latas decoradas de 10 kilogramados

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Baillly-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro que reúne con detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, carreteras, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóbiles, balnearios, agencias marítimas y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Arreglada de actualidad y con mapa de la isla en colores si más completo que el publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

30 pesetas en toda España, franco de portes

Compañía General de Clientes, 246. - BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 12

Salida del sol a las 6'59.
Puesta a las 5'19.
De la luna a las 1'25.
Puesta a las 12' 6.

MAREAS DEL DIA 12

Salida a las 2'17 de la madrugada.
Puesta a las 8'24 de la mañana.
Salida a las 2'55 de la tarde.
Puesta a las 9' 3 de la noche.

MAREAS DEL DIA 13

Salida a las 3'32 de la madrugada.
Puesta a las 9'41 de la mañana.
Salida a las 4' 8 de la tarde.
Puesta a las 10'17 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Carretera, plaza, 1).
A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:
Impuestos, de 8'30 a 11; pagos, de 14'30 a 15'30.
Los domingos.—Impuestos, de 8 a 10; pagos, de 13'30 a 14'30.
Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9'30 a 11.
Surtidos, de 15 a 18 y de 1 y 89 a 2 y 89 y de 8 y 89 a 8 y 89.
Horas de recogida en los buzones de alcances: a las 12 y a las 24. En la Central: a las 8 y 64 para el correo y a las 15 y 88 para el expreso.
Jugadores Municipales: San Francisco 9.
—Distrito de San Antonio, de 11 a 18 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.
—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.
—Impuestos y descuentos, de 11 a 14 de Noviembre, de 9 y 30 a 16.—Caja — Ahorros, de 15 a 16.—Botes de subastas, de 11 a 12.
Comisaría Militar: Paseo Buque de Májora, de 9 a 12.
Instituto General y Técnico: San Francisco 32, Secretaría, de 15 a 18.

Administración de Hacienda: (Casa Aduanera), de 11 a 16.
Arriero de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.
Idem de aduana personal: (Cristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 30 y 30.
Archivos parroquiales: de 11 a 12.
Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.
Aduana: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.
Ayuntamiento: de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 18 a 16.
Comandancia de la Guardia municipal oficina, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.
Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 15.
Capitán del puerto: Muelle, de 9 a 12.
Comisaría de Marina: Muelle, de 9 a 12.
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduanera, de 8 a 18.
Compañía Arrendataria de Tabacos: Plaza Ferial, de 11 a 17.
Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.
Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal de 12 a 14.
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduanera, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Previsora eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 15.
Secretaría del Obispaño: Palacio episcopal, de 15 a 16.
Registro de la Propiedad y Montañés: Santiago Terry 12, de 9 a 15.
Sanidad Marítima: Muelle, servicio permanente.
Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.
Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 12, Dirección facultativa, de 8 a 18.
Oficinas administrativas, de 11 a 17.—Depositaría pagadora, de 15 a 17.
Ciro Mateo: Isaac Peral 19, de 15 a 18.
Delegación de Hacienda: Casa Aduanera, de 8 a 18.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro, 8

PRECIOS DE SUSCRIPCION		TARIFA DE ANUNCIOS	
Al mes	2'50	Segunda plana, línea	0'20
Trimestre	7'50	Tercera »	0'10
Extranjero, trimestre	12'00	Cuarta »	0'05

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios especiales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.